ACTA DE INICIO
Mediante la suscripción de la presente acta, el interventor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X	**ORDEN**		**CONVENIO**	
Contrato número:	171		Código Presupuestal:	2450209901	
Imputación Presupuestal:	CDP Nro. 384 RP Nro. 386				
Objetivo:	El contrato tiene por objeto prestar los servicios de operación logística integral para la ejecución de brigadas aéreas de atención en salud (segunda (2) fase), a desarrollarse en los territorios indígenas de Pegado, Patanos Nusi, Curbatá y Quiparadó Bajo, ubicados en el municipio de Frontino, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución S 2025061007638 ¨implementación de estrategias para la mitigación de enfermedades inmunoprevenibles en las comunidades indígenas del municipio de Frontino¨, expedida por la Secretaría de Salud e Inclusión Social de Antioquia, garantizando con ello el apoyo logístico necesario para el desplazamiento terrestre mular de los elementos necesarios, la coordinación operativa y el desarrollo de las actividades de apoyo, orientadas a la atención integral en salud y la implementación de estrategias para la mitigación de enfermedades inmunoprevenibles en las comunidades indígenas del municipio.				
Contratante:	ESE HOSPITAL MARIA ANTONIA TORO DE ELEJALDE				
Contratista:	NIFES S.A.S				
Supervisor y/o Interventor:	Subgerente administrativo				
Valor:	CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO SESENTA MIL PESOS M.L. ($ 43.160.000).				
Duración del contrato:	Un (1) mes				
Fecha de Inicio	03 de julio del 2026				
Fecha de Terminación:	02 de agosto del 2026				

ACUERDAN:
Fijar como fecha del contrato No. 171, cuyo objeto es el enunciado en el encabezado del presente documento dado que se cumplieron los requisitos necesarios para dar inicio a la ejecución, el día 03 de julio del 2026, por lo tanto, la fecha de terminación será el día 02 de agosto de 2026.

Para constancia se firma en el Municipio de Frontino el día 03 de julio del 2026.

DIEGO FERNANDO GOEZ BORJA
Gerente

VERONICA NATALIA GARCIA SALAZAR
Contratista

JUAN PABLO TORO CARDONA
Supervisor